



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00171191- -UNC-ME#FA

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Artes en su OHCD-2023-1-E-UNC-DEC#FA;

Lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 32, la Dirección General de Asuntos Jurídicos en su DDAJ-2024-74451-E-UNC-DGAJ#SG de orden 37 y por el Secretario del HCD en el orden 47;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su OHCD-2023-1-E-UNC-DEC#FA, que como archivo embebido forma parte de la presente y, en consecuencia, aprobar el Reglamento de Adscripciones de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Artes.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ja

